

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 286128	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 Febrero 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1985

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
83 03358	1 Marzo 1983	FRANCIA

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Incl. Cl. 4 AGIFS/47

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO CONTRACEPTIVO INTRAUTERINO.

(71) SOLICITANTE (ES)
SOCIEDAD ANONIMA: LABORATOIRE CENTRAL DE CHIMIOThERAPIE ET DERMOCHEMIE (C.C.D.)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
75009 PARIS (FRANCIA) - 44, rue Notre-Dame de Lorette

(72) INVENTOR (ES)
D. Alain AUDEBERT, que ha cedido sus derechos a la firma solicitante.

(73) TITULAR (ES)
SOCIEDAD ANONIMA: LABORATOIRE CENTRAL DE CHIMIOThERAPIE ET DERMOCHEMIE (C.C.D.)

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, como producto industrial nuevo, a un dispositivo contraceptivo intrauterino.

5. Se conocen desde hace mucho tiempo dispositivos de contracepción intrauterinos (designados en lo que sigue - como D.I.U. por motivos de comodidad). Se trata esencialmente de dispositivos que comprenden un vástago y un medio de retención en el útero unido al citado vástago, estando
10. el citado vástago y dicho medio, tras la inserción, alojados ambos en el interior de la cavidad uterina. Entre los D.I.U. conocidos que han sido comercializados, existen dispositivos bidimensionales, por una parte, tales como los "7" y "T" que presentan el inconveniente de ser susceptibles de ser expulsados espontáneamente, o también el dispositivo en forma de anilla dotado de espuelas o tentáculos que se extienden lateralmente y que evitan la expulsión espontánea, como se describe principalmente en la solicitud de Patente francesa publicada bajo el núm. - -
15. 2 023 276, pero que presenta el inconveniente de ser susceptible de desgarrar la pared de la cavidad uterina; y dispositivos tridimensionales, por otra parte, tales como el dispositivo en forma de flor de lis descrito en la Patente americana núm, 3 734 089, que presentan el inconveniente de incorporar dificultades al nivel de la inserción
20. siendo particularmente delicado el paso de la estructura tridimensional por el cuello uterino.
- 25.

Según la invención se propone una nueva solución técnica diferente de las de la práctica anterior y destinada a subsanar sus inconvenientes, permitiendo una inserción

30.

5. y si es el caso, una extracción cómodas, asegurando una buena tolerancia endométrica y una buena retención, y evitando de manera fiable la nidación. Esta nueva solución técnica se refiere a un dispositivo bidimensional a nivel de inserción y que presenta una estructura de dimensiones variables por deformación -y eventualmente tridimensional- en el interior de la cavidad uterina bajo la influencia de los movimientos naturales del útero, oponiéndose esta estructura tridimensional a la expulsión espontánea.

10. El D.I.U. según la invención que se ha realizado de materia plástica y que comprende un vástago y un medio flexible de retención debiendo ser alojados ambos totalmente en la cavidad uterina, está caracterizado, porque el medio de retención que se ha fijado solidariamente por uno de sus extremos a la parte superior del vástago, es susceptible de ser móvil por su otro extremo a lo largo de dicho vástago.

20. Según un modo preferido de realización, el medio de retención está constituido por dos brazos laterales que, antes de la inserción, son simétricos con respecto al eje del vástago y están situados en un plano vertical que pasa por el citado eje, estando fijado cada brazo lateral solidariamente por uno de sus extremos a la parte superior del vástago y estando sujetos por su otro extremo a un anillo susceptible de deslizarse a lo largo del citado vástago.

25. Otras ventajas y características de la invención se comprenderán mejor con la lectura de la descripción que sigue del dibujo anexo en el que la figura única representa en perspectiva un D.I.U. según la invención.

30. El D.I.U. concebido principalmente en polietileno o

polipropileno comprende un vástago 1 y dos brazos laterales representados con 2 y 3 y formando cada uno una anilla flexible. Estos brazos laterales que, antes de la inserción, son simétricos con respecto al eje del vástago y que están situados en un mismo plano vertical que pasa por el citado eje, se fijan cada uno solidariamente por uno de sus extremos a la parte superior 4 del vástago, y están sujetos cada uno por el segundo de sus extremos a un anillo 5 susceptible de deslizar a lo largo del vástago 1. La carrera máxima del anillo 5 es inferior a la longitud total del vástago - (que ventajosamente es del orden de 31,5 mm).

Antes de la inserción, cada brazo lateral forma aproximadamente con el vástago del D.I.U. una curva del tipo de un trapecio curvilíneo cuya base mayor estará constituida por el vástago. El brazo 2 está provisto por su parte superior y mas precisamente al nivel del remate superior de su pequeña base, de una prolongación lateral 6 ligeramente replegada en si misma, estando asimismo el brazo 3 provisto de una prolongación lateral 7 idéntica a la del brazo 2. Las prolongaciones 6 y 7 están destinadas cada una a contactar con la pared de la cavidad uterina en la proximidad de la luz de las trompas de Falopio. A este fin cada prolongación está dotada por su extremo libre de dos asperezas redondeadas 8 y 9, para evitar cualquier desgarré o lesión de la citada pared.

El remate inferior de la pequeña base de cada brazo lateral está dotado igualmente de una aspereza redondeada 10 para facilitar los contactos con la pared de la cavidad uterina sin provocar lesiones, por una parte, y proporcionar una cierta resistencia mecánica a la anilla flexible consti

tuida por el citado brazo lateral, por otra parte.

5. El vástago del D.I.U. está provisto de un arrollamiento metálico 11 concebido en cobre (con preferencia) o en aleación de cobre, principalmente en latón, para beneficiar el efecto contraceptivo resultante del contralecho del cobre en la cavidad uterina. La superficie de cobre útil será ventajosamente del orden de 250 mm^2 a 400 mm^2 para asegurar una protección eficaz del orden de tres a cuatro años. El vástago está asimismo sujeto, en la proximidad de su extremo inferior, a un hilo quirúrgico 12 que debe ser alojado en el cuello y suturado sobre el reborde inferior del citado vástago.

10. La única figura representa igualmente en punteado la deformación de los brazos laterales que sobreviene cuando el anillo 5 desliza a lo largo del vástago 1. El movimiento del anillo 5 de traslación a lo largo de dicho vástago modifica la conformación del D.I.U., repeliéndolo hacia el fondo del útero alargando y deformando su estructura y permitiéndole resistir a las expulsiones a nivel istmico.

15. El D.I.U. según la invención se inserta según un método conocido en sí por medio de un tubo hueco flexible en cuyo extremo superior se ha alojado el vástago, y en el cual desliza un organo empujador. El D.I.U. según la invención se extrae fácilmente según una técnica clásica cuando tal operación es necesaria.

20. Los ensayos clínicos que se han realizado durante quince meses sobre 400 pacientes todas voluntarias de edades entre 18 y 35 años, han permitido poner en evidencia que el D.I.U. según la invención es bien tolerado (ninguna lesión, ninguna expulsión espontánea), no se juzgó necesaria ninguna

extracción) y muy fiable (ningún embarazo).

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento se hace -
constar que esta solicitud se acoge a la prioridad de la
Patente francesa núm. 83 03358 depositada el día 1 de mar-
zo de 1.983 y que se declaran como nuevas y de propia in-
vención las reivindicaciones siguientes:
10. 1.- Dispositivo contraceptivo intrauterino que com-
prende un vástago y un medio flexible de retención, debien-
do ser ambos totalmente alojados en la cavidad uterina, ca-
racterizado porque el medio de retención que está fijado -
solidariamente por uno de sus extremos a la parte superior
15. del vástago, es susceptible de ser móvil por su otro extremo
a lo largo de dicho vástago.
- 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque el medio de retención está constituido por dos
brazos laterales que, antes de su inserción, son simétricos
20. con respecto al eje del vástago y están situados en un pla-
no vertical que pasa por el citado eje, estando solidaria-
mente fijado cada brazo lateral por uno de sus extremos a
la parte superior del vástago, y estando sujetos por su --
otro extremo a un anillo susceptible de deslizarse a lo lar-
25. go del citado vástago.
- 3.- Dispositivo según la reivindicación 2, que se ca-
racteriza porque los brazos laterales están cada uno deta-
do de una prolongación lateral para contactar con la cavi-
dad uterina en la proximidad de la luz de cada trompa de -
Falopio.
- 30.

4.- DISPOSITIVO CONTRACEPTIVO INTRAUTERINO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

5. Madrid, a 29 Febrero de 1.984

Sociedad Anonima: LABORATOIRE CENTRAL DE CHIMIO-
THERAPIE ET DERMOCHIMIE (C.C.D.)

p.a.

JUAN IGNACIO GUYAS
P.A.

Acobes

10.

15.

20.

25.

30.

.....
.....
.....
.....
.....

Fig. 1

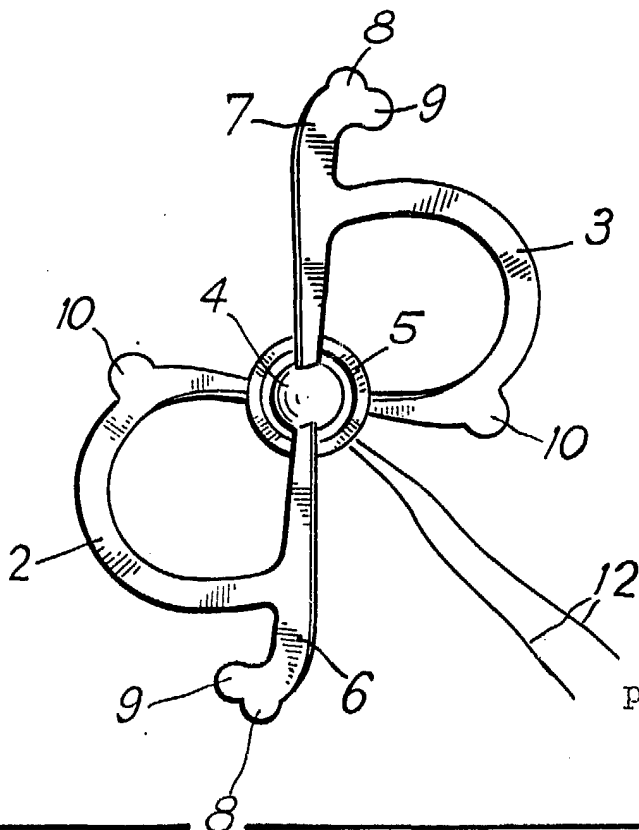
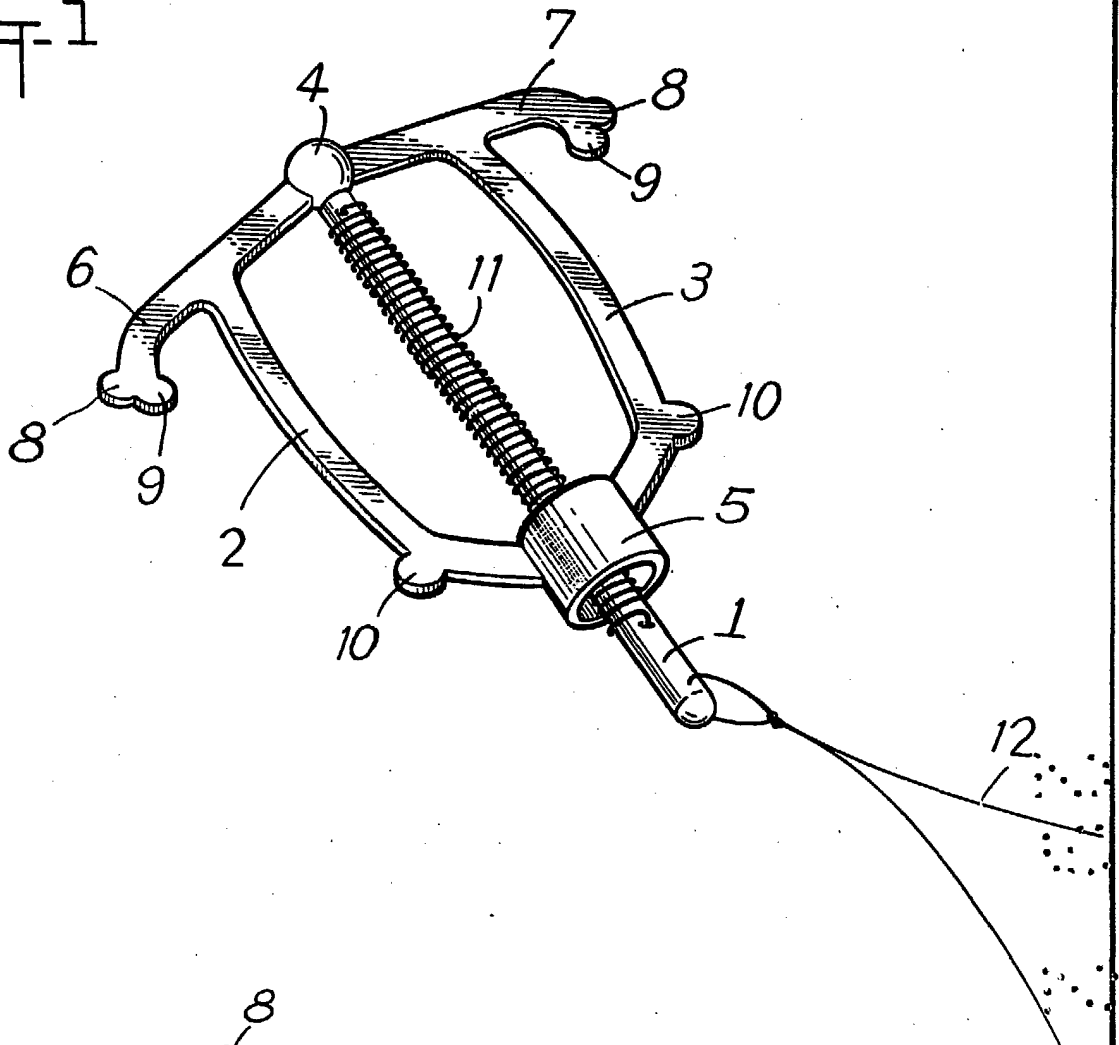


Fig. 2

Madrid, a 29 Febrero 1984
p.a.

Jaime Isern
P. P.

Acebes

Fdo.: Nicolás Acebes